

**APRUEBA BASES, DESIGNA COMISIÓN Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA
"ADQUISICIÓN DE GIRA TÉCNICA AGROECOLÓGICA USUARIOS PDTI"**

ID N°4481-12-L123

DECRETO ALCALDICIO N°1131

DALCAHUE, 24 de abril del 2023.

VISTOS: La necesidad del Municipio de Dalcahue en llamar a licitación pública **ADQUISICIÓN DE GIRA TÉCNICA AGROECOLÓGICA USUARIOS PDTI, ID N°4481-12-L123**, la Sesión extraordinaria N°53 del 14 de Diciembre de 2022 del Honorable Concejo Municipal; en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2023; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, el decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo N°62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

Apruébense las Bases y llámese a Licitación A través del portal del mercado publico.cl, mediante adquisición N°4481-12-L123, denominada **"ADQUISICIÓN DE GIRA TÉCNICA AGROECOLÓGICA USUARIOS PDTI"**

Desígnese: Como comisión evaluadora de la Propuesta, a la Jefa de Desarrollo Local, o sus subrogantes, de la Municipalidad de Dalcahue para efectuar la apertura y evaluación de las ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Archivo.
- Transparencia

AWGA/CIVG/MASV/pcob